

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
URGENTRANSPOR CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de Abril del 2018, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía URGENTRANSPOR CIA. LTDA., esto es, el Sr. Guilber Pepe Meneses Burbano, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA URGENTRANSPOR CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Pedro Ávila N12-109 y Benjamín Carrión. La Junta se inicia en fecha abril 15 del 2018, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Jaime Modesto Moscoso Vinueza, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Juan Manuel Paucar.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
MENESES BURBANO GUILBER PEPE	420,00	50,00%
MOSCOSO VINUEZA JAIME MODESTO	420,00	50,00%
TOTAL	US 840,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Señor Presidente Jaime Modesto Moscoso Vinueza expresa que se ha convocado mediante comunicación de 04 de Abril de 2018, debidamente notificada a los Socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA URGENTRANSPOR CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

El Presidente, señor Jaime Modesto Moscoso Vinueza da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

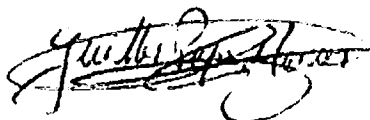
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los en los Informes presentados por la Gerencia la compañía presenta una utilidad de US\$ 577,19. En el 2017 en resultado neto, después del correspondiente cálculo del impuesto a la renta y del 15% de participación de utilidades a favor de los trabajadores, es de US\$ 450,21 (Cuatrocientos cincuenta con 21/100 dólares americanos). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por ocho días a disposición de los Socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2017 esto es US\$ 450,21 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre

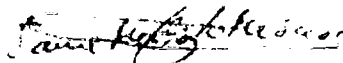
el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

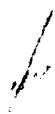
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, que correspondiente a: Meneses Burbano Gilbert Pepe y el Sr. Jaime Modesto Moscoso Vinueza cada uno con el 50% de ésta, a las 18h00.



**SR. GUILBER MENESES
SOCIO, GERENTE GENERAL**



**SR. JAIME MOSCOSO
PRESIDENTE**



**SR. JUAN MANUEL PAUCAR
SECRETARIO AD HOC**